Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx www.derecho.unam.mx

## NOTAS NECROLÓGICAS

El cumplimiento de la tarea informativa de nuestra Revista nos entristece ahora de manera profunda, al dar conjuntamente varias notas necrológicas; pues dada la índole de varios de nuestros números anteriores (dedicados por entero a importantes congresos o mesas redondas y de materias particulares), no se pudieron incluir las notas correspondientes al lamentable deceso de varios estimados profesores de esta Facultad de Derecho, que se ha enlutado ante la pérdida irreparable de esos que fueron servidores de su Escuela y del alumnado. Con gran pena a continuación pasamos lista de los profesores desaparecidos.

Licenciado Respicio TIRADO, por muchos años profesor de Derecho Bancario y conocido especialista de las disciplinas jurídicas mercantil y bancaria.

Licenciado Vicente LOMBARDO TOLEDANO, cuya trayectoria como catedrático, dirigente obrero, político, escritor, etcétera, es de todos conocida, no sólo en el ámbito nacional, sino también más allá de nuestras fronteras. Profundamente ilustrado y de brillante inteligencia, fue uno de los "siete sabios", cuya personalidad todavía recordamos con aquella su ágil intervención, que habría de resultar la postrera, en una conferencia sobre los partidos políticos, que dictara ante un auditorio espectante que inundó el aula *Jus Semper* de esta Facultad de Derecho; así como la delirante ovación con que se le premió al concluirla.

Licenciado Juventino MARTÍNEZ, antiguo y querido profesor de las materias procesales, especialmente del proceso civil, que con su singular claridad en explicaciones, salpicadas con ejemplos de la vida real, son todavía rememorados por sus incontables alumnos, que le veían con afecto y admiración, lo mismo en la cátedra que en la lucha cotidiana en los tribunales, donde litigaba con honradez y peculiar ahinco. En lo personal le guardamos un sitio especial en nuestro afecto, pues como muchos universitarios, tuvimos el privilegio de su trato sencillo, sincero y cariñoso.

Licenciado Cayetano RUIZ GARCÍA, incansable luchador profesional, que en sus lecciones de Teoría General del Estado y de Derecho de Trabajo, mostraba siempre su espíritu, que era lo mismo de fortaleza y de moderación. Fue por algún tiempo el profesor Decano del Consejo Técnico de su Facultad de Derecho, por lo que asumió la Dirección de manera interina en época de graves crisis, como fue del año de 1966, cuando logró solventar con agudeza y habilidad numerosos problemas, ganándose una vez más, el cariño y respeto de profesores y alumnos.

Licenciado Santiago OÑATE, prestigiado profesor de Derecho Mercantil, que con una inteligencia poco común, impartía sus enseñanzas a los que acudían a sus exposiciones y, según la opinión de quienes tuvieron la oportunidad de conocerle de cerca, también a varios contrincantes suyos en el foro. Nosotros en lo individual fuimos testigos, de la reverencia que se tenía a su opinión en las cortes y escuelas de Derecho del vecino país norteño, donde se le consideraba como una verdadera autoridad en asuntos de propiedad, de tierras y aguas, que incluía complejos conocimientos histórico-jurídicos de la legislación colonial.

Licenciado Rodolfo CEPEDA VILLARREAL, reputado especialista de Derecho del Trabajo, fue Director del Seminario de esa materia en la Facultad de Derecho y vicepresidente del recién constituido Colegio de Profesores de Derecho Procesal. Su seriedad y conocimientos le hicieron acreedor a una respetabilidad y reconocimiento a la par en los ambientes académico y profesional; en este último, destacó por su entusiasmo como miembro y dirigente de la Barra Mexicana — Colegio de Abogados.

Fernando FLORES GARCÍA